

09 DE JUNIO DE 2026.

**DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "LIBERTAD DE EXPRESIÓN".

Con su venia diputada presidenta, compañeras, compañeros legisladores y medios de comunicación que nos acompañan, buenos días a todas y a todos.

Hoy, hago uso de esta tribuna en el marco del Día de la Libertad de Expresión, una fecha que nos invita a reflexionar sobre uno de los derechos más valiosos para el desarrollo democrático de nuestra nación; hablar de libertad de expresión, no es solamente hablar del derecho, a emitir una opinión, es hablar del derecho a preguntar, a cuestionar, a investigar, a disentir y, sobre todo, el derecho de la sociedad a conocer la verdad. Por ello, expreso mi reconocimiento a las y los periodistas que desde distintos espacios, todos los días realizan una labor indispensable para mantener informada a la ciudadanía, su trabajo fortalece la vida pública. ..

Gracias. Por ello, expreso mi reconocimiento a las y los periodistas que desde distintos espacios, todos los días realizan una labor indispensable para mantener informada a la ciudadanía, su trabajo fortalece la vida pública y contribuye a construir una sociedad más consciente y participativa; pero hoy, quiero hacer una mención especial y colocar el énfasis, en quienes durante mucho tiempo tuvieron que abrirse paso en espacios donde su voz fue ignorada, minimizada o incluso silenciada: Las mujeres periodistas. Hubo épocas en las que muchas mujeres tenían ideas, talento, vocación y capacidad, pero no encontraban micrófono, no encontraban imprenta, no encontraban espacio para ser escuchada, durante años hablar, escribir y señalar aquello que debía cambiar, representó para muchas de ellas enfrentar prejuicios, resistencias y obstáculos que hoy, no debemos olvidar. Sin embargo, la historia también demuestra algo poderoso, que cuando una mujer logra ejercer su voz, abre camino para muchas más. Las mujeres periodistas han sido narradoras de nuestro tiempo, testigo de los cambios sociales y constructoras de memoria colectiva, han documentado acontecimientos, han dado visibilidad a causas históricamente relegadas y han acercado la realidad a millones de personas con sensibilidad, rigor y compromiso. Gracias a esa lucha constante, el

ejercicio de la libertad de expresión, ha ido ampliándose, lo que antes parecía reservado para unos cuantos, poco a poco se convirtió en un derecho que hoy pertenece a todas y todos. Y sí, todavía existen desafíos, no vivimos en un paraíso de libertad de expresión, ni podemos afirmar que todo está resuelto, aún hay barreras, desigualdades y retos pendientes para garantizar que las mujeres ejerzan plenamente su derecho a informar y expresarse en condiciones de igualdad y seguridad, pero también debemos reconocer algo con responsabilidad y con justicia: Las cosas han cambiado. Nuestro Estado y nuestra sociedad han vivido transformaciones profundas; hoy existen más espacios para que las mujeres participen, opinen, cuestionen y ejerzan liderazgo, hoy hay más voces femeninas ocupando lugares que antes parecían inalcanzables y eso no ocurrió por casualidad, ocurrió porque hubo mujeres que insistieron cuando les dijeron que guardaran silencio; porque hubo mujeres que escribieron cuando les dijeron que no era su lugar; porque hubo mujeres que entendieron que la verdad no se negocia y que de la verdad no se escapa nadie, la verdad encuentra siempre la forma de abrirse camino. Por eso, defender la libertad de expresión no significa defender privilegios, significa defender el derecho de cada persona a existir públicamente con su voz, con sus ideas y con su dignidad. Que este día sea también una oportunidad para reconocer especialmente a las mujeres periodistas, que han hecho de la palabra una herramienta de transformación, a quienes informan, a quienes cuestionan, a quienes investigan y a quienes incomodan cuando es necesario y a quienes todos los días, nos recuerdan que una sociedad que escucha a sus mujeres, es una sociedad más libre. Sigamos construyendo un Chiapas y un México donde ninguna mujer tenga que pedir permiso para hablar, para escribir o para decir la verdad, porque cuando una mujer ejerce su voz con libertad, avanza ella, pero también avanzamos todas. Es cuanto; muchas gracias.